

PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS
PROYECTO EDUCATIVO

ÍNDICE

- Misión y Visión del Programa
- Principios de formación
- Objetivos de formación
- Perfiles de formación
- Aspectos curriculares
 - Fundamentación teórica y metodológica
 - Descripción del plan de estudios
 - Estrategias pedagógicas
- Investigación
- Proyección Social
- Plan de internacionalización
- Estructura académica-administrativa

Misión

El Programa de Artes Plásticas es consecuente con la misión de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y orienta sus esfuerzos a la formación de artistas competentes, críticos, creativos, integrales y éticos, con proyección hacia los procesos de creación e investigación, conscientes de sus potencialidades, capacidad de dar sentido a sus experiencias personales y socioculturales, de valorar la diversidad y ser respetuosos de la diferencia, con capacidad de autotransformación y transformación del entorno.

Visión

El Programa de Artes Plásticas consolidará una comunidad académica reconocida por su fortaleza en los procesos de creación como generadores de conocimiento y sentido, su modelo pedagógico, su constante actualización y sus vínculos con el campo del arte, la cultura y la sociedad.

Principios de formación

Aprender a aprender

Otorgar autonomía progresiva al estudiante es enseñarle a aprender a aprender, lo cual supone el desarrollo de su capacidad apropiativa del conocimiento a través de la experiencia. Es igualmente importante *aprender a desaprender* para poder descubrir y reinventar, pues sin ruptura y quiebre de paradigmas, modelos y normas no hay emergencia de nuevas posibilidades y no tiene lugar el proceso de creación.

Aprender a conocer, aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer no son dos procesos dicotómicos. En el arte el *hacer* no se reduce a una acción simplemente instrumental. Conocer y conocer-se implica la interacción de las distintas facultades cognitivas.

Aprender a convivir

En las prácticas artísticas el sentido se produce con el concurso y la interacción de los otros. Para aprender a convivir es necesario gestar creativamente una cultura de la solidaridad, donde sea posible combinar el pensamiento crítico con el poder del afecto y la confianza.

Aprender a ser

Es el resultado de aprender a aprender y desaprender, aprender a hacer y aprender a convivir.

Objetivos de formación

Objeto de estudio de la formación profesional

Las prácticas artísticas vinculadas con las áreas de plástica visual, espacial, medios, social y pensamiento poético, abordadas desde la *pedagogía poiética* y orientadas a la producción plástica, construcción de conocimiento, generación de sentido y formación ética del artista.

Objetivos generales de formación

- Formar seres humanos integrales y éticos con capacidad de autogestión del conocimiento, adaptación al cambio, responsables de su formación como sujetos, conscientes de sus potencialidades, talentos y de su capacidad crítica y creativa.
- Formar personas con competencias sociales, con capacidad de realizar trabajos individuales y grupales, de dar sentido a sus experiencias personales y socio-culturales, de valorar la diversidad y ser respetuosos de la diferencia.

Objetivos de formación profesional

- Facilitar los dominios de conocimiento propios del profesional en artes plásticas mediante modalidades pedagógicas apropiadas.
- Fomentar la búsqueda de calidad a través de la práctica y reflexión disciplinar, de la capacidad de cuestionamiento crítico acerca de las mismas disciplinas, apertura a la experimentación, al cambio, a la flexibilidad y al desarrollo de procesos creativos orientados a un fin desde diferentes medios de expresión plástica.
- Formar profesionales con capacidad de participar en proyectos de creación e investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria.
- Formar profesionales con capacidad para abordar inquisitiva y creativamente el conjunto de facultades cognitivas puestas al servicio de su práctica artística en contexto.

Perfiles

Perfil profesional

- Un artista con los dominios de conocimiento de orden práctico, teórico y poético propios de cada área disciplinar.
- Un artista con la facultad de construir conocimiento y producir sentido dialógicamente mediante prácticas de creación o de investigación.
- Un artista con capacidad de autoconocimiento y confianza en sus propios talentos, capaz de consolidar una práctica artística propia.
- Un artista capaz de interactuar creativa, afectiva y críticamente en los sistemas del arte, la cultura y la sociedad.
- Un artista con habilidades sociales, respetuoso de la diferencia, consciente del valor de la diversidad y de la pluralidad cultural en diversos contextos.

Perfil ocupacional

- Los sistemas del arte, la cultura y la sociedad, a partir de su producción plástica en las áreas de plástica visual, espacial, medios, social y pensamiento poético.
- El campo académico en donde establece vínculos con la docencia, la creación e investigación.
- El campo institucional del arte, a partir de proyectos curatoriales, exposiciones, publicaciones y diversas actividades.
- El campo de las industrias culturales por medio de procesos de gestión y generación de proyectos.
- Las comunidades heterogéneas por medio de agenciamientos artísticos y procesos colectivos.
- La interacción creativa con disciplinas afines y otros saberes transdisciplinarios.

Aspectos curriculares

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico del programa de Artes Plásticas está sustentado en la *pedagogía poiética*, de tal manera que procura trascender la racionalidad instrumental y asumir la paradoja existente entre la necesidad de libertad de expresión, propia de las prácticas artísticas, y los límites que impone su enseñanza. Por tanto, asume el reto que supone abordar simultáneamente la relación entre "regla" y "ruptura".

Descripción del plan de estudios

Fundamentación básica. La Fundamentación básica aporta las bases genéricas para la formación profesional en las artes plásticas, tanto en el ámbito de la cultura visual como en el ámbito de la formación profesional en artes. Tiene 27 créditos y se compone de las siguientes asignaturas:

Dibujo I
Diseño básico II
Historia del arte I, II, III, IV
Semiótica del arte

Fundamentación específica. La Fundamentación específica aborda la comprensión, práctica y solución creativa de problemas propios de las prácticas artísticas y desarrolla estrategias pedagógicas pertinentes a la formación en artes a partir de un modelo pedagógico basado en seis facultades cognitivas: percepción,

memoria, razón, emoción, imaginación e intuición. La Fundamentación específica tiene 56 créditos académicos y se compone de las siguientes asignaturas:

Taller básico visual
Pintura I
Gráfica I
Taller básico medios
Medios I, II
Fotografía I
Taller básico espacial
Escultura I
Prácticas del espacio I
Taller básico del cuerpo
Cuerpo y acciones I
Gestión cultural
Cuerpo social I
Laboratorio de luz y color
Laboratorio de forma
Laboratorio interplásticas
Pensamiento poético I, II, III, IV
Arte e historia I, II, III, IV
Laboratorio escrituras

Fundamentación humanística. La Fundamentación humanística amplía los límites de la formación profesional, despierta en el estudiante una conciencia crítica del mundo que habita. Busca favorecer una formación integral a partir del acceso a otros saberes ajenos o complementarios a su propia disciplina. La fundamentación propone la modalidad pedagógica de seminario y favorece la discusión y argumentación entre estudiantes y docentes. Esta fundamentación tiene 9 créditos y se compone de las siguientes asignaturas:

Humanidades I, II, III
Pedagogía constitucional

Componente flexible. Tiene como propósito fomentar la autonomía del estudiante para elegir según sus intereses, complementar su formación desde una perspectiva interdisciplinaria y facilitar la movilidad del estudiante, en atención a las dinámicas nacionales e internacionales de la disciplina o profesión. Tiene 50 créditos académicos. Las asignaturas de este componente se clasifican en: Prácticas Profesionales o Pasantías, Electivas Disciplinarias, Electivas Interdisciplinarias y Trabajo de Grado según la siguiente tabla:

Prácticas profesionales o pasantías

Workshop I y II
Zona C I y II

Electivas disciplinarias

Electivas de profundización
Laboratorio de área I y II

Electivas interdisciplinarias

Trabajo de Grado

Laboratorio de creación I y II

Electivas de Profundización y Laboratorios de Área. Contribuyen tanto a profundizar como a ampliar y diversificar la formación profesional del estudiante según los problemas y objetos de estudio de la disciplina o profesión, en niveles de complejidad creciente. Tienen 26 créditos. El estudiante podrá elegir según la oferta de opciones que establezca el programa en cada período académico.

Electivas Interdisciplinarias. Amplían el horizonte de la formación profesional, posibilitándole al estudiante la incursión en problemas y métodos de otras ciencias y disciplinas. Tienen 10 créditos y se rigen según lo dispuesto por el artículo séptimo del Acuerdo 17 del 22 de julio de 2008. El estudiante podrá escoger entre las cátedras

ofrecidas por cualquier programa académico de pregrado de la Universidad o participar en proyectos de creación, investigación o práctica laboral.

Exámenes de seguimiento. Los exámenes de seguimiento se orientan a evaluar el nivel académico de los estudiantes. El primero se presenta una vez se haya aprobado el Laboratorio Luz y Color, y el Laboratorio de forma. El segundo se presenta una vez se haya aprobado el Laboratorio Interplásticas.

Estrategias pedagógicas

El programa aborda distintas posturas históricas para viabilizarlas en términos contemporáneos, asume las nociones de *técnica*, *práctica* y *teoría* como modalidades pedagógicas y aporta el concepto de *pedagogía poiética*, término derivado de *poiésis* (*creación*) y *poética*, la cual entiende la creación artística como una arriesgada aventura. En la *pedagogía poiética* profesor y estudiante son sujetos en construcción permanente, la incertidumbre y la indeterminación son virtudes, y lo esencial consiste en estimular en el estudiante la capacidad de construir supuestos y escuchar su propia voz para transformar la fuerza del deseo en voluntad creadora, y finalmente tomar posición estética, crítica y poética *en* y *con* el mundo.

Modalidades pedagógicas

Técnica (*tekné*): Saber-hacer técnico que demanda destrezas y habilidades.

Práctica (*práxis*): Campo estructurado y avalado por un consenso de especialistas de conocimientos organizado en problemas, orientados a soluciones concretas con objetivos predeterminados.

Teoría: Conjunto de reglas y principios conceptuales que suponen valores universales y posibles aplicaciones prácticas.

Creación (*poiésis*): Hacer transformador-creador que configura procesos, genera productos y construye conocimiento y sentido.

En el arte la *práctica* y la *teoría* se desenvuelven y se construyen a partir de la experiencia y no sólo del saber acumulado y el aprendizaje compromete al cuerpo y al conjunto de facultades cognitivas: percepción, memoria, emoción, razón, imaginación e intuición.

Creación e investigación en el Programa

La Universidad a través del Centro de investigaciones Creatividad e Innovación hace anualmente las convocatorias para la presentación de proyectos de creación e investigación por parte de los profesores. Estas convocatorias promueven y exigen la vinculación de estudiantes en los proyectos.

Los laboratorios de creación, las prácticas profesionales y las pasantías son otros medios para promover los procesos de creación e investigación en los estudiantes.

La conformación de semilleros de creación e investigación por parte de los profesores de planta constituyen la principal plataforma de formación del espíritu de creación e investigación en los estudiantes.

Proyección social del programa.

El Programa busca contribuir a la construcción de tejido social reflexivo, crítico y creativo, a través del nexo entre las prácticas artísticas y el contexto social, cultural urbano y rural colombiano y latinoamericano.

Desde el área de plástica social se acogen académicamente las actuales prácticas artísticas en comunidad, de modo que se fortalece el vínculo del artista con la cultura, la sociedad, y las comunidades específicas.

Con relación a la formación académica que permita la proyección y presencia social, el Programa se ha trazado como proyectos específicos:

1. Pasantías y prácticas profesionales. La Universidad dentro del componente flexible establece las prácticas profesionales o pasantías como componentes fundamentales en la formación del estudiante. El Programa de Artes Plásticas se acoge a esta propuesta y considera que es una forma más de presencia y proyección social del programa.
2. A través de la oficina de relaciones internacionales se manejan los convenios con universidades extranjeras que han posibilitado que algunos estudiantes del programa adelanten sus estudios en el exterior, siendo homologados a su regreso al Programa.
3. Cursos de extensión. Estos cursos permiten que el Programa se proyecte socialmente, que establezca vínculos con otras instituciones de educación formal y no formal, así como con públicos diversos.

4. Zona C. Espacio de encuentro e intercambio en doble vía con el campo artístico y con otras disciplinas, abierto al público general y con la participación de invitados especiales. Tiene por objetivo construir vínculos con diversas comunidades académicas, artísticas y culturales de orden nacional e internacional. La interacción con el campo es una fortaleza que le permite al programa mantener un proceso de retroalimentación constante con fines de formación y actualización, y por otra parte, de aporte al campo y a la sociedad.

A través de las exposiciones que organiza el Museo de Artes Visuales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, el programa mantiene una proyección social y cultural, a partir de la participación de sus egresados y participación del programa en la realización de algunas exposiciones. En general la presencia y proyección social del programa se da a partir de la participación tanto de los profesores como de los estudiantes en distintos eventos artísticos y académicos a nivel local, nacional e internacional.

Plan de internacionalización

- Enriquecer el quehacer artístico mediante el intercambio internacional de experiencias en los ámbitos de la formación artística.
- Promover la participación de profesores y estudiantes a nivel internacional.
- Interactuar con entidades para la consecución de recursos, becas para estudios, residencias artísticas, participación en proyectos artísticos e interdisciplinarios y la cooperación entre instituciones.
- Atraer profesores, artistas y estudiantes de otros países para realizar pasantías, workshops, y participar en proyectos de creación e investigación.

Estructura académica

Programa Académico es el conjunto articulado de actividades de enseñanza, investigación y proyección social, orientado a la formación de estudiantes en una determinada área del saber y conducente a la obtención de un título académico. Cuenta con un Decano o Director y con un *Comité Curricular*, que tiene la función de velar por la calidad del programa y su mejoramiento continuo, actuando en concordancia con las políticas institucionales. Su organización, funciones y composición las define el Rector, a propuesta del Comité de Vicerrectoría Académica.

Datos Básicos

Nombre de la Universidad	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Sede o seccional	Bogotá
Denominación del Programa	Programa de Artes Plásticas
Título que otorga	Maestro en Artes Plásticas
Nivel de formación	Profesional
Facultad	Ciencias Humanas, Artes y Diseño
Creación	Acuerdo del Consejo Directivo No. xxxx, año 1969
Número de créditos académicos	144
Duración estimada	8 períodos académicos
Metodología	Presencial
Periodicidad de admisión	Semestral
Fecha de la primera promoción	1972